



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION No

498/97

Salta, 02 de Setiembre de 1.997
Expediente No: 12.288/96

VISTO:

La Resolución No 418/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa al Lic. JUAN CARLOS MORENO, D.N.I. No 11.158.702, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Semiexclusiva en la asignatura ENFERMERIA QUIRURGICA de la Carrera de Enfermería, a partir del 08 de Julio de 1.997 y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución 661/88 y sus modificatorias;

Que el citado profesional toma posesión de funciones, de acuerdo al Artículo 49 del mencionado reglamento.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que el Lic. JUAN CARLOS MORENO, tomó posesión del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Semiexclusiva en la asignatura **ENFERMERIA QUIRURGICA** de la Carrera de Enfermería, a partir del 08 de Julio de 1.997.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Departamento Docente, Dirección General de Personal, Departamento Docente, Dirección Administrativa académica y al interesado a sus efectos.-

img

ETC. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Mut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO